

ACTUALIZADO 14/2/2018

**RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD GIRAS DE CAMPO
ESCUELA CENTROAMERICANA DE GEOLOGÍA
SECCIÓN DE GEOLOGÍA DE CAMPO, 2017**

Preparado por: Luis Obando A., Giovanni Peraldo H.

INTRODUCCIÓN

Dadas las características de las labores, docentes, de investigación o de acción social, que la Escuela de Geología realiza con los estudiantes, es necesario establecer el siguiente documento de recomendaciones generales de Seguridad en giras de campo.

Hay que seguir los reglamentos existentes en la Universidad de Costa Rica. Se recuerda a los estudiantes que la carrera de Geología es una de las carreras de mayor riesgo, comparada con las que no requieran de salidas al campo. Durante algunas de las giras se estará en zonas aisladas, lejos de los centros de atención médica y en ocasiones se debe trabajar en áreas montañosas, quebradas y ríos de fácil o difícil acceso. Por otra parte, en los cursos que requieren salidas fuera del recinto universitario, el estudiante debe recordar que el trabajo de campo es una extensión de las clases, por tanto, se debe observar un comportamiento serio y responsable por parte del estudiante, sin tomar riesgos fuera de lo normal en el trabajo geológico. Por lo tanto, es responsabilidad del estudiante mantener un comportamiento adecuado acorde con las buenas costumbres, la moral y la seguridad personal. Por lo anterior, en el momento en que los estudiantes consideren que una situación es demasiado riesgosa, deben hacerse los ajustes o cambios necesarios, a fin de minimizar dicho riesgo a la salud o integridad física.

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil indica en el oficio VVE-1350-89:

"...que estos jóvenes tomaran una Póliza Colectiva Escolar, la cual contempla incapacidad permanente por accidente, gastos médicos, muerte por accidente, etc...". Además, la citada Vicerrectoría solicita a los estudiantes se afilien al convenio UCR-CCSS.

DISPOSICIONES GENERALES:

- Se sugiere fuertemente que se desarrolle el hábito de la prevención.
- Es obligatorio que el estudiante porte el carné que lo acredita como estudiante activo de la Universidad de Costa Rica.
- El estudiante viajará y hará las giras de campo bajo su propia responsabilidad.
- Se sugiere que el participante se informe sobre las condiciones topográficas, climáticas, hospedaje, requerimientos físicos entre otros.
- Acatar las directrices establecidas por el o los docentes para el trabajo de campo.
- Sobre todo en cursos como Campaña Geológica, debe indicar al encargado del curso y al chofer respectivo, dónde ingresará, y por dónde planea salir (si le es imposible devolverse por el lugar de ingreso al sector que visitará). Esto ayuda a los encargados del curso saber el área donde se encuentran los estudiantes en caso que haya que organizar un equipo de búsqueda, si el estudiante se extravía.

DE LA SALUD:

-Por disposición universitaria, **queda totalmente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas u otro tipo de drogas durante el trabajo de campo.** (véase los reglamentos respectivos).

-Dado que la labor de campo puede ser fatigosa e incómoda, es deseable una buena condición física y mental.

-En cuanto a la condición física, es imprescindible que el estudiante entere al profesor encargado respecto a las dolencias, enfermedades crónicas, con el fin de tomar las medidas necesarias. Si el estudiante está bajo tratamiento médico, es importante que lleve el tratamiento consigo y tomar en consideración las contraindicaciones que los medicamentos tienen.

-Como recomendación universitaria, todo estudiante debe tomar una Póliza Colectiva Escolar.

-Con respecto a los accidentes ofídicos (serpientes), se sugiere visitar la siguiente dirección, consultada el 3-3-2017:

http://www.icp.ucr.ac.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=19&Itemid=27&lang=es

-Es importante contar con los números telefónicos de instancias de primera respuesta existentes en el área de gira (Cruz Roja, Bomberos, Fuerza Pública) y centros de asistencia de salud (Hospitales, Clínicas, EBAIS).

DE LA ALIMENTACION:

Considere que en una gira de campo, el consumo energético así como la deshidratación, que implican pérdida de sales (sodio, potasio, etc.) por medio del sudor ó excretas, pueden ser factores importantes, por tanto:

-Siempre lleve consigo dulces, comida alta en fibra. La fibra, además de representar poco peso (por ejemplo: granola, barras energéticas), es nutritiva, saludable y da la sensación de saciedad que dura mucho tiempo. A parte de lo anterior, puede llevar la alimentación de su preferencia,

-No olvide la bebida hidratante, por lo general, el agua por si sola no se retiene de manera fácil, por ello, se sugiere acompañarla con una bebida hidratante de su preferencia.

DEL TRASLADO AL SITIO DE TRABAJO:

-Si el traslado se realiza en vehículos de la Universidad, el estudiante debe observar un comportamiento serio, responsable y atender las indicaciones del personal encargado del vehículo (Chofer, Profesor).

-Debe cumplir con el horario indicado para inicio de la gira. Considérese que puede hacerse difícil el cumplimiento de la hora de regreso, por ello se debe contar con una holgura en dicha hora. Se sugiere fuertemente, que el estudiante de la carrera de geología considere que los días de campo pueden abarcar más de 8 horas fuera del recinto universitario.

DEL USO DE EQUIPO DE CAMPO:

-Queda claro que cada estudiante debe manejar adecuada y responsablemente el equipo de campo en préstamo, por ejemplo, mapas, brújula, GPS, piquetas, etc.

-Se observarán y seguirán las disposiciones y condiciones de préstamo que para ese efecto se lleve a cabo por parte de la Escuela de Geología.

-Si se trabaja en carreteras, acantilados, sitios peligrosos, o con reactivos químicos, se debe usar, al menos, el siguiente equipo de seguridad: chaleco reflectante, casco, anteojos y de ser requerido: mascarilla antigases, entre otros.

DE LA VESTIMENTA:

- Infórmese sobre el sitio o sitios a visitar, la vestimenta está asociada al sitio de trabajo y al tipo de trabajo a realizar.
- Vestir adecuadamente para la labor de campo, olvídense de la moda, prefiera la comodidad y la funcionalidad.
- Se sugiere vestir ropa que contenga una identificación de la Universidad, sea esta una gorra, sombrero, camiseta, etc.
- En general evite usar vestimenta demasiado apretada o demasiado floja,
- Pantalones, debe tener múltiples bolsos, con pasadores para cinturón, tela resistente. Evite el uso de “jeans”, debido a que estos son pesados, rígidos y si se mojan absorben mucha agua llegando a doblar su peso, son de secado lento.
- No use pantalones tipo “leggings”, ya que son diseñados para el deporte y no son funcionales para el trabajo de campo, no tienen bolsos.
- Use botas firmes, resistentes, con buena suela de “taco”, cómodas y ajustadas a su pie. El calzado de moda, no siempre es apropiado para el trabajo duro y las fuertes caminatas de campo. Las botas impermeables pueden llegar a ser un incómodo problema si éstas llegan a inundarse, ya que el agua no sale fácilmente y son de difícil secado. En estos casos puede usar bolsos de plástico simulando “medias”.
- Evite el uso de zapatilla tipo tenis, no protegen los tobillos, no tienen tacón y algunas suelas tienden a ser resbalosa con la contacto con el agua.
- Evite la vestimenta gastada, muy usada o de previo rota, ya que es común la fácil rotura de la misma.
- Se sugiere portar habitualmente hilo y aguja.
- Considere lentes de sol cuando trabaja en el campo, especialmente en áreas con rocas de tonos claros que reflejan de manera intensa los rayos solares. Pero la descripción de roca debe hacerse sin lentes oscuros, ya que si el color del mineral es igual al color del lente, el mineral no se observa bien.
- Considere siempre el uso de protector solar cuando trabaja en el campo.

Ejemplos:

- Si es en la selva:* botas de campo con suela apropiada para caminar (no lisa), si se prevé un trabajo continuo dentro del agua, puede usarse botas de hule de caña alta, vista con pantalón largo, camisa de manga larga (no camisetas de tirantes), sombrero o gorra, impermeable, repelente de insectos. Considere que puede ser picado por insectos, ortigado por plantas o mordido por animales.
- Si es en la costa:* ropa fresca, bloqueador solar. Si el trabajo es en roca o cerca de acantilados, se sugiere botas (no sandalias), sombrero, casco. Si el trabajo se prevé de muchas horas al sol, nunca vista con camisetas de tirantes o mangas muy cortas.




Considere la siguiente frase: “entre más piel se exponga... más propensa es al daño”.

SUGERENCIAS ESPECÍFICAS:





- En visitas de campo cuando se tiene que caminar hacia áreas distantes, es recomendable que considere las horas de sol. Por ejemplo, planificar el tiempo de trabajo respecto a esas horas de luz solar, considere el problema de los bosques densos, la época del año y accesos al área.
- Se recomienda salir del sitio de trabajo por donde se ingresó. No busque otros caminos alternativos porque puede perderse, tal como la filosofía de la frase campesina: “*vaya por lo majao*”.
- Es recomendable que previo ingreso al área, pregunte a vecinos si conoce las condiciones topográficas, climáticas, hidrológicas, entre otras.
- Siempre tenga en mente posibles salidas en caso de alguna vicisitud. Por ejemplo, en época lluviosa, si se trabaja en un río o quebrada, esté pendiente de la nubosidad que se presenta en las áreas superiores de la cuenca, en el color y nivel del agua. Por ejemplo, si observa, un ascenso del nivel del agua y ésta es de color “achocolatada”, es tiempo de salir cuanto antes del cauce del río, ya que esto pueden ser indicios de una posible cabeza de agua.
- Si el sitio tiene bosque cerrado, investigue sobre la fauna existente, pues algunos animales en manada son sumamente peligrosos, tales como el “chanchito de monte” (*Tayassu pecari*), no hay que subestimar su presencia en el bosque. También qué tipo de reptiles existen en el área y su hábitat.
- Se recomienda compañía durante el trabajo de campo.

LAS PRENDAS DE CAMPO

Las prendas aquí indicadas, son tan solo ejemplos con fines ilustrativos y no tienen intención de preferencia de marca, estilo o de género.

Ejemplos	
<p>Botas (“burros”): Pueden ser de caña baja o caña alta, de cuero, no vinilo ni tela, suela de hule o caucho, cosida no pegada ó bien vulcanizada. Los zapatos de campo deben estar a la medida, ni muy holgados ni muy ajustados, pues producen incomodidades tales como ampollas, maltrato de uñas, talones, entre otros. Nótese que este tipo de zapatos protegen sus pies y los tobillos. Los zapatos no aptos para el trabajo de campo usualmente son de mala calidad. Evite el uso de zapatilla tipo tenis.</p>	
<p>Suela de zapatos con “tacos” y tacón: De preferencia suelas vulcanizadas ó cosidas, no pegadas, estas últimas tienden a desprenderse fácilmente con el calor y el agua. Si es pegada, el pegamento debe ser de buena calidad, por otra parte, siempre cabe la posibilidad mandar a coser estas suelas a fin de prevenir desprendimientos.</p>	
<p>Camisa de campo: Manga larga, botones, bolsas cerradas, cuello. Algunas marcas ofrecen ropa contra los rayos ultravioleta A y ultravioleta B (UVA and UVB).</p>	



<p>Chaleco de seguridad reflectivos con bolsas o sin ellas. Los protocolos de seguridad indican que estos chalecos deben usarse a fin de que usted se haga notar. Ya sea los conductores de equipo automotor liviano como pesado. Úselos especialmente si el trabajo de campo es en carreteras o minas o sitios de uso obligatorio.</p> <p>Anteojos: transparentes para proteger sus ojos, deben tener protección lateral. Adquiera el hábito de colocárselos al picar rocas y evitar el daño de sus ojos por esquivarlas u otros objetos.</p> <p>Casco: requeridos en sitios industriales (como minas). Deben ser usados en sitios de minas, acantilados costeros o en general si los afloramientos rocosos son altos y tienden a la vertical.</p>	
<p>Pantalón: con múltiples bolsas, con pasadores para cinturón, tela resistente. Ni muy holgados ni muy ajustados. No use pantalones tipo “leggings”, ya que estos son diseñados para el deporte y no cumplen con los requisitos anteriores. En general, evite la vestimenta gastada, muy usada o de previo rota, ya que es fácil la fatiga de la misma.</p> <p><i>Nota importante: los pantalones con diseños militares (“fatiga”), pueden no ser apropiados para la labor de campo, ya que es posible producir una mala percepción en algunas personas.</i></p>	
<p>Gorras: con buen ajuste, con cobertor de cuello.</p> <p>Sombreros: con ajuste al cuello, alas anchas.</p> <p>Las prendas con símbolos oficiales, son apropiadas para reconocer la institución donde se estudia o labora.</p>	
<p>Impermeable/ sombrilla /paraguas:</p> <p>En el trópico el agua es un elemento omnipresente, se recomienda una sombrilla ó paraguas ancho, para hacer anotaciones bajo él.</p> <p>Además un impermeable (capa) para cubrir el equipo sensible al agua, por ejemplo brújula, gps. Prefiera colores vistosos, para efectos de seguridad y localización.</p>	

11 de junio del 2008

Escuela Centroamericana de Geología
Resolución Asamblea de Escuela Ampliada, No.210-2008
Asamblea de Escuela Ampliada
Sesión No.210-2008

Equipo de campo para estudiantes

Primer año (Geología General):

1. Una lupa 10x
2. Una cinta métrica de 3 - 5 m
3. Recipiente para ácido.
4. Chaleco, casco y anteojos de seguridad

Segundo año (Dibujo Geológico):

1. Una cinta métrica de 15 – 30 m. de largo.

Tercer y/o cuarto año (Geología Campo I):

1. Una piqueta
2. Una brújula (opcional)
3. Algún otro equipo de campo que se considera necesario.

Otros elementos exigidos para las giras de campo:

1. Vestimenta de campo: botas y otros elementos apropiados.
2. Lo indicado en el “Protocolo de Seguridad de la Escuela de Geología”.

La adquisición del equipo deberá indicarse en el Programa del curso respectivo. El equipo que se solicite en el Programa debe ser de adquisición obligatoria por el estudiante, a excepción de la brújula que es opcional.

En casos calificados (Beca 11, Beca 10 y otros), que no puedan adquirir el equipo solicitado, deberán presentar la solicitud a la Dirección, para analizar y reservar el equipo durante el ciclo lectivo.

Acta de Asamblea de Escuela ampliada, No.210-2008 (Artículo VI)